



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100m2, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

REGIÓN DEL BÍO BÍO

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
APE-40
FECHA
30/12/2015
ROL S.I.I
1219-73
-OBRA NUEVA-

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto proyectista, correspondientes al expediente S.A.P.-5.1.5. N° 15199 de fecha 29/12/2015
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° J-1275/1276/1277/1278 de fecha 30-06-2015
- E) La Solicitud N° ----- de Aprobación de Anteproyecto de Loteo con Construcción Simultánea de fecha -----

RESUELVO:

1.- Aprobar el anteproyecto de -OBRA NUEVA-
 con destino(s) VIVIENDA COLECTIVA EN ALTURA
 para el predio ubicado en calle /camino AVENIDA ALEMANA
 N° 126 Lote N° ----- Manzana ----- Sector PEDRO DE VALDIVIA
URBANO Zona H1 HE1 PP PE del Plan Regulador Comunal.

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.A.P.-5.1.5. N° 15199 de 29/12/2015

2.- Dejar constancia que su vigencia será de 1 AÑO desde la fecha de esta resolución, de acuerdo al Art. 1.4.11. de la O.G.U.C.

3.- Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación queda condicionada a la tramitación previa. Conjunta o simultánea de las siguientes actuaciones -----

4.- Se deja constancia que el anteproyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria -

5- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MADESAL S.A.	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SAENZ POCH FERNANDO	[REDACTED]

6- INDIVIDUALIZACIÓN DEL ARQUITECTO PROYECTISTA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
CAPARROS MANOSALVA PEDRO JAVIER	[REDACTED]

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO**7.1- DESTINO(S) COMPLEMENTADO(S)**

<input checked="" type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA COLECTIVA EN ALTURA	
	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33 O.G.U.C.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36 OGUC
		-----	-----	-----
	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-----	
	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-----	
	OTROS	(especificar)	-----	

7.2- SUPERFICIE EDIFICADA

SUPERFICIE TERRENO	14390,78 m2		
	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO	-----	1869,99	1.869,99
SOBRE TERRENO	6966,36	1594,08	8.560,44
TOTAL	6.966,36	3.464,07	10.430,43

7.3- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

PERMITIDO		PROYECTADO	PERMITIDO		PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	3,25/2,8/1,0/0,1	1,35/2,76/0,01/--	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN SUELO	0,5/0,4/0,2/0,2	0,23/0,26/0,017/-
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES	-----	-----	DENSIDAD	672/432/--/-- hab/Há	92/313/--/-- hab/Há
ALTURA MAXIMA EN METROS o PISOS	16,0/18,5/13,0/7,5 (+PR)	16,0/18,5/3,75/- (+PR)	ADOSAMIENTO	SI/NO/NO/NO	-----
RASANTE	70	70	ANTEJARDIN	4,0/4,0/10,0/--	4,0/--/--/--
DISTANCIAMIENTO	Art,2,6,3 OGUC	Art,2,6,3 OGUC			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	24	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	70+35 (bicicletas)
-----------------------------	----	---------------------------	--------------------

DISPOSICIONES ESPECIALES A LAS QUE SE ACOGERÁ EL PROYECTO						
	<input checked="" type="checkbox"/>	Ley Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria				
AUTORIZACIONES ESPECIALES L.G.U.C.						
Art. 121	Art. 122	Art. 123	Art. 124	Art. 55	Otro	-----
EDIFICIOS DE USO PUBLICO				Todo	Parte	<input checked="" type="checkbox"/> No
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO		Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	Res. Nº	FECHA	

7.4- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	24	OFICINAS	-----
LOCALES COMERCIALES	-----	ESTACIONAMIENTOS	70 + 35(BICICLETAS)
OTROS (ESPECIFICAR):	-----		-----

PARA ANTEPROYECTOS DE CONDOMINIO TIPO B			
SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO	-----	CANTIDADES DE SITIOS RESULTANTES	-----

